



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OSORNO, 31 DE ENERO DEL 2025.-

MAT.: MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025.-

DECRETO N° ____1.010.-_

VISTOS:

La Ley N° 21.722 publicada en el Diario Oficial el 13/12/2024 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2025.

El decreto N° 12.528 de fecha 17/12/2024 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario año 2025;

El Ord. N° 06 de fecha 02/01/2025 del Director de Administración y Finanzas, solicitando acuerdo del H. Concejo para efectuar Modificación Presupuestaria incorporación de Saldo Inicial de Caja.

El Acuerdo N° 11 del 09.01.2025 tomado en sesión ordinaria N° 03 sostenida el 09/01/2025 según certificado N° 09 del 09/01/2025.

El decreto exento N° 898 del 09.03.2009 que delega atribuciones, funciones y competencias al Director de Administración y Finanzas y Jefe de Personal a contar del 09 de marzo de 2009 o de quién lo subrogue legalmente.

El Decreto Exento N° 1 del 02/01/2025 que informa sobre las Subrogancias para el año 2025.

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO,

Modifíquese el presupuesto municipal año 2025 de acuerdo a listado adjunto, correspondiente a la distribución del saldo inicial de caja año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

YUR/SGP/ACN/ajn.-

Distribución:

- Contraloría Regional (1)
- Secretaria Municipal. -
- Archivo DAF. -
- Carpeta modif. Pptaria. -

Distribución Presupuestaria Saldo Inicial de Caja año 2025

DE: INGRESOS		SUB PROGRAMAS EN M\$						Total
Sub Item Asig	Denominación	1	2	3	4	5	6	
13,03,002,001	Prog. Mej.barrios y equipamiento comunal	60.168						60.168
13,03,002,002	Programa mejoramiento de barrios	19.200						19.200
13,03,008,002	Fondo Regional de Iniciativas Regional (FRIL)	363.069						363.069
14,01,002,001	Emprestos	2.752.000						2.752.000
15,01	Saldo inicial neto de caja	998.515						998.515
15,02	Saldo de fondos de terceros	518.963						518.963
	Total Saldo Inicial	4.711.915	0	0	0	0	0	4.711.915
A: GASTOS		Gestion Interna	Servicios Comunitarios	Actividades Culturales	Programas Sociales	Programas Recreacionales	Programas Culturales	Total
21,04,004	Prestaciones en servicios en programas comunitarios	0	9.240	0	0	0	0	9.240
22,04,005	Materiales y útiles diversos	0	5.058	0	0	0	0	5.058
22,11,999	Otros	64.148	0	0	0	0	0	64.148
24,03,101,002	A.Salud	70.000	0	0	0	0	0	70.000
29,03	Vehiculos	54.681	0	0	0	0	0	54.681
29,04	Mobiliario y otros	7.111	0	0	0	0	0	7.111
29,05,001	Máquinas y equipos de oficina	689	0	0	0	0	0	689
29,05,999	Otros	41.993	0	0	0	0	0	41.993
29,06,001	Equipos computacionales y perifericos	2.204	0	0	0	0	0	2.204
29,99,001	Otros activos no financieros-propios	14.397	0	0	0	0	0	14.397
29,99,002	Otros activos no financieros-en comodato	6.269	0	0	0	0	0	6.269
31,01,002,001	Consultorias del año	2.000	0	0	0	0	0	2.000
31,01,002,020	Monitoreos ambientales en Vertedero Curaco	5.273	0	0	0	0	0	5.273
31,01,002,021	Estudios de mecanica de suelos	6.500	0	0	0	0	0	6.500
31,01,002,022	Estudio de georeferenciación	1.430	0	0	0	0	0	1.430
31,01,002,023	Monitoreo de aguas superficiales y subterranas en vertedero Curaco	4.688	0	0	0	0	0	4.688
31,01,002,027	PMB Act. del Plan de Cierre del Vertedero de la Comuna Osorno	0	14.410	0	0	0	0	14.410
31,01,002,028	Diseño de pavimentación calles y pasajes	21.555	0	0	0	0	0	21.555
31,01,002,043	Estudio para adecuación Avda.Julio Buschmann	28.300	0	0	0	0	0	28.300
31,01,002,051	Est. Proyecto Estructura Cuartel Bomberos Cancura	512	0	0	0	0	0	512
31,01,002,053	Est.proyecto Ampliación Casa del Acultio Mayor	536	0	0	0	0	0	536
31,01,002,054	Estudio proyecto Estadio Cancura	1.500	0	0	0	0	0	1.500

A: GASTOS		Gestion Interna	Servicios Comunitarios	Actividades Culturales	Programas Sociales	Programas Recreacionales	Programas Culturales	Total
31,01,002,300	PMB Est.-Hidrogeologico localidades Lumaco,Forrahue, comuna de Osorno	31.291	0	0	0	0	0	31.291
31,02,004,004	Mejoramiento Pasarela Sitio Pilauco	15.000	0	0	0	0	0	15.000
31,02,004,006	Portal Parque Chuyaca	7.000	0	0	0	0	0	7.000
31,02,004,007	Aporte Municipal proyecto Mejoramiento Plaza Los Pinos	6.277	0	0	0	0	0	6.277
31,02,004,009	Mejoramiento recintos municipales	13.000	0	0	0	0	0	13.000
31,02,004,013	Memorial Funcionarios Municipales	21.000	0	0	0	0	0	21.000
31,02,004,014	Construcción Villa Adulto Mayor (Boxes Podológicos)	42.150	0	0	0	0	0	42.150
31,02,004,015	Casa de la Mujer	190.001	0	0	0	0	0	190.001
31,02,004,016	Ampliación Sede Adulto Mayor(casa)	11.607	0	0	0	0	0	11.607
31,02,004,017	Pasarela Los Notros	84.416	0	0	0	0	0	84.416
31,02,004,047	Mejoramiento Pileta Plaza de Armas	0	118.055	0	0	0	0	118.055
31,02,004,052	Seguridad Vial Eje Avda Bahía Mansa	0	7.326	0	0	0	0	7.326
31,02,004,053	Proyecto Vereda Continua Frente liceo Rahue	0	36.042	0	0	0	0	36.042
31,02,004,094	Instalación de baliza y demarcación paso peatonal en calle Hazafia Indígena con Gregoria Ramirez, Kolbe Alto	0	1.774	0	0	0	0	1.774
31,02,004,106	Construcción Multicancha N° 1 parque Pleistoceno	0	68.985	0	0	0	0	68.985
31,02,004,122	Proyecto Piloto de Compostaje y Vermicompost para la comuna de Osorno	0	1.650	0	0	0	0	1.650
31,02,004,125	Recambio Masivo de Alumbrado Público en la Ciudad de Osorno	0	2.752.000	0	0	0	0	2.752.000
31,02,004,129	Construcción cercos perimetrales recintos municipales	6.808	0	0	0	0	0	6.808
31,02,004,135	Construcción Plaza Los Aromos, Aporte Municipal	0	1.129	0	0	0	0	1.129
31,02,004,138	Reposición Centro Comunitario Carlos Condell	2.690	0	0	0	0	0	2.690
31,02,004,139	Mejoramiento ascensor Edificio Consistorial	15.000	0	0	0	0	0	15.000
31,02,004,200	PMU Construcción Multicancha Brias de Mirasur 2	0	75.624	0	0	0	0	75.624
31,02,004,202	PMU Restauración Pasarela Peatonal Colgante Parque Bellavista	0	8.364	0	0	0	0	8.364
31,02,004,203	PMU Mejoramiento Diversos Sectores de Feria de Rahue	60.213	0	0	0	0	0	60.213
31,02,004,204	PMU Mejoramiento Feria de la Esperanza por un Futuro Mejor	8.409	0	0	0	0	0	8.409
31,02,004,208	PMU Ampliación Sede Social Pobl. Unión y Esfuerzo	0	41.976	0	0	0	0	41.976
31,02,004,209	PMU Mej.inter-Alto Flujo Peatonal 7/dis.acústicos seguro pear.invidentes DAPS Osorno	0	30.166	0	0	0	0	30.166
31,02,004,211	PMU Reposición Centro Comunitario Eduardo Frei	0	140.063	0	0	0	0	140.063
31,02,004,213	PMU Reposición Centro Comunitario Carlos Condell	0	28.033	0	0	0	0	28.033
31,02,004,218	PMU Construcción lomos y lomillos varios sectores, Osorno	0	60.310	0	0	0	0	60.310

A: GASTOS		Gestion Interna	Servicios Comunitarios	Actividades Culturales	Programas Sociales	Programas Recreacionales	Programas Culturales	Total
31,02,004,219	PMU Mejoramiento Plaza Los Sauces	0	32.144	0	0	0	0	32.144
31,02,004,220	PMU Construcción Losa Lavado DIRMAO	0	67.328	0	0	0	0	67.328
31,02,004,400,001	Frl-Constuccion Cuajera Multiancha N° 1 Parque Pleistoceno-Osornc	73.649	0	0	0	0	0	73.649
31,02,004,400,002	Frl-Constuccion Centro Comunitario Sector Los Notros	23.023	0	0	0	0	0	23.023
31,02,004,400,003	Frl Constuccion Centro Comunitario Los Arroyanes	0	123.389	0	0	0	0	123.389
31,02,004,400,004	Frl, Constuccion Centro Comunitario Deportivo Alday, Osorn	0	143.008	0	0	0	0	143.008
34,07	Deuda Flotante	521	0	0	0	0	0	521
Total		945.841	3.766.074	0	0	0	0	4.711.915



SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR DE ADM.Y FINANZAS

SAGP/AJCN/lbrm.-



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OSORNO, 31 DE ENERO DEL 2025.-

MAT.: MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025

DECRETO N° 1.011.- VISTOS:

La Ley N° 21.722 publicada en el Diario Oficial el 13/12/2024 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2025.

El decreto N° 12.528 de fecha 17/12/2024 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario año 2025;

El Ord. N° 04 de fecha 02/01/2025, El Ord. N° 06-A de fecha 02/01/2025, El Ord. N° 21 de fecha 06/01/2025, El Ord. N° 55 de fecha 10/01/2025, El Ord. N° 91 de fecha 15/01/2025, El Ord. N° 123 de fecha 21/01/2025, El Ord. N° 135 de fecha 22/01/2025, El Ord. N° 136 de fecha 22/01/2025, del Director de Administración y Finanzas, solicitando acuerdo del H. Concejo para efectuar Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos y Traspasos en Gastos.

El Acuerdo N° 13 del 09/01/2025 tomado en sesión ordinaria N° 03 sostenida el 09/01/2025 según certificado N° 11 del 09/01/2025. El Acuerdo N° 14 del 09/01/2025 tomado en sesión ordinaria N° 03 sostenida el 09/01/2025 según certificado N° 12 del 09/01/2025. El Acuerdo N° 02 del 30/01/2025 tomado en sesión Extraordinaria N° 01 sostenida el 30/01/2025 según certificado N° 31 del 30/01/2025. El Acuerdo N° 03 del 30/01/2025 tomado en sesión Extraordinaria N° 01 sostenida el 30/01/2025 según certificado N° 32 del 30/01/2025. El Acuerdo N° 04 del 30/01/2025 tomado en sesión Extraordinaria N° 01 sostenida el 30/01/2025 según certificado N° 33 del 30/01/2025. El Acuerdo N° 05 del 30/01/2025 tomado en sesión Extraordinaria N° 01 sostenida el 30/01/2025 según certificado N° 35 del 30/01/2025. El Acuerdo N° 06 del 30/01/2025 tomado en sesión Extraordinaria N° 01 sostenida el 30/01/2025 según certificado N° 35 del 30/01/2025. El Acuerdo N° 07 del 30/01/2025 tomado en sesión Extraordinaria N° 01 sostenida el 30/01/2025 según certificado N° 36 del 30/01/2025.

El decreto exento N° 898 del 09.03.2009 que delega atribuciones, funciones y competencias al Director de Administración y Finanzas y Jefe de Personal a contar del 09 de marzo de 2009 o de quién lo subrogue legalmente.

El Decreto Exento N° 1 del 02/01/2025 que informa sobre las Subrogancias para el año 2025.

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

7



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO

DE: Traspaso en Gastos:

Sub.Item.Asig	Sp	Denominación	Monto M\$
22.06.002	1	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.-
24.01.004.005	4	Proyectos participativos	36.000.-
24.01.004.010.001	4	Fondo Aportes Extraordinarios año 2025	56.001.-
31.02.004.001	1	Proyectos de inversión del año	305.024.-
T O T A L			397.026.-

A: GASTOS:

Sub.Item.Asig	Sp	Denominación	Monto M\$
24.01.004.012	4	Fondo Turismo Familiar	36.000.-
24.03.101.002	2	A Salud	50.000.-
29.05.999	1	Otras	16.500.-
29.99.001	1	Otros Activos no Financieros - Propios	30.000.-
29.99.002	2	Otros Activos no Financieros - En comodato	5.500.-
31.02.004.008	1	Reparaciones Diversas Hogar de Cristo Osorno	9.200.-
31.02.004.017	1	Pasarela Los Notros	14.830.-
31.02.004.018	1	Mejoramiento Parque Bellavista Lado Ovejería y Rahue	58.022.-
31.02.004.019	1	Mantención Infraestructura y Reparación de Iluminación en Parque IV Centenario	27.747.-
31.02.004.020	1	Mantención Mobiliario Urbano Av. Juan Mackenna	21.225.-
31.02.004.022	1	Cierre Perimetral Cancha Futbol Parque Hott	122.000.-
33.03.001.004	2	Proyectos Urbanos	6.001.-
34.07	1	Deuda Flotante	1.-
T O T A L			397.026.-



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

YUR/RAC/ACN/ajn.-

Distribución:

- Archivo DAF.-
- Carpeta modif. Pptaria.-
- Secretaria Municipal. -



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OSORNO, 31 DE ENERO DE 2025.

MAT.: MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025.

DECRETO N°: 1.012.- / VISTOS:

La Ley N° 21.722 publicada en el Diario Oficial el 13/12/2024 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2025.

El decreto N° 12.528 de fecha 17/12/2024 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario año 2025;

Dictamen N°9910 de 05/03/2007 emitido por la Contraloría General de la República;

Para solventar déficit en cuentas presupuestarias mediante traspaso entre las mismas.

El Decreto Exento N°898 del 09/03/2009 que delega atribuciones, funciones y competencias al Director de Administración y Finanzas.

El Decreto Exento N° 1 del 02/01/2025 que informa sobre las Subrogancias para el año 2025.

Las facultades conferidas en la Ley N°18.985, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1) Modificación Presupuestaria por TRASPASO EN GASTOS:

DE:

SUB.ITEM.ASIG.	SUB	DENOMINACION	MONTO EN MS
22.01.001	1	Para Personas	2.566.-
22.02.001	1	Textiles y Acabados Textiles	572.-
22.02.001	3	Textiles y Acabados Textiles	1.000.-
22.02.002	1	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.284.-
22.02.003	1	Calzado	328.-
22.04.002	4	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.000.-
22.04.012	1	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	20.000.-
22.04.999	5	Otros	3.000.-



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

22.05.008	1	Enlaces de Telecomunicaciones	2.500.-
22.06.999	1	Otros	11.478.-
22.07.001	1	Servicios de Publicidad	150.-
22.07.002	1	Servicios de Impresión	4.546.-
22.08.007	1	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8.000.-
22.08.999	1	Otros	1.613.-
22.08.999	6	Otros	2.000.-
22.09.003	1	Arriendo de Vehículos	1.400.-
22.09.004	1	Arriendo de Mobiliarios y Otros	3.000.-
22.09.005	1	Arriendo de Máquinas y Equipos	7.063.-
22.09.005	3	Arriendo de Máquinas y Equipos	5.000.-
22.09.999	1	Otros	1.487.-
22.11.999	1	Otros	5.630.-
22.11.999	4	Otros	5.000.-
22.11.999	5	Otros	23.000.-
22.11.999	6	Otros	12.000.-
31.01.002.300	1	PMB Estudio Hidrogeológico Localidades Lumaco y Forrahue, Comuna de Osorno	31.291.-
34.07	1	Deuda Flotante	155.194.-
		TOTAL	311.102.-

A:

SUB.ITEM.ASIG.	SUB	DENOMINACION	MONTO EN MS
22.01.001	4	Para Personas	2.566.-
22.02.001	4	Textiles y Acabados Textiles	572.-
22.02.001	1	Textiles y Acabados Textiles	1.000.-
22.02.002	2	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.284.-
22.02.003	2	Calzado	328.-
22.04.002	5	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	5.000.-
22.04.012	2	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	20.000.-
22.05.007	1	Acceso a Internet	2.500.-
22.06.999	2	Otros	11.478.-
22.07.001	4	Servicios de Publicidad	150.-
22.07.002	5	Servicios de Impresión	2.600.-
22.07.002	6	Servicios de Impresión	1.946.-
22.08.007	4	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8.000.-
22.08.999	2	Otros	2.334.-
22.08.999	4	Otros	1.279.-
22.09.003	5	Arriendo de Vehículos	1.400.-
22.09.004	5	Arriendo de Mobiliarios y Otros	3.000.-



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

22.09.005	2	Arriendo de Máquinas y Equipos	833.-
22.09.005	4	Arriendo de Máquinas y Equipos	730.-
22.09.005	5	Arriendo de Máquinas y Equipos	10.500.-
22.09.999	3	Otros	1.487.-
22.11.001	1	Estudios e Investigaciones	5.630.-
22.11.999	1	Otros	40.000.-
31.01.002.300	2	PMB Estudio Hidrogeológico Localidades Lumaco y Forrahue, Comuna de Osorno	31.291.-
34.07	2	Deuda Flotante	122.445.-
34.07	3	Deuda Flotante	15.923.-
34.07	4	Deuda Flotante	12.273.-
34.07	5	Deuda Flotante	4.553.-
TOTAL			311.102.-

NOTESES. COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

YUR/RAC/ACN/ajn.-

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- DAF.
- Contabilidad.



SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS